

**UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ  
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ELCHE**



# **ANEXO VI**

**NORMAS DE ESTILO Y CONTENIDO  
OBLIGATORIO DE TFM DEL MÁSTER  
UNIVERSITARIO EN INSTALACIONES  
TÉRMICAS Y ELÉCTRICAS. EFICIENCIA  
ENERGÉTICA**

## **VI.1. NORMAS DE ESTILO DEL TFM**

Las normas sobre el estilo del Trabajo Fin de Máster (TFM) pretenden racionalizar y uniformizar el documento que debe elaborar el alumno.

### **Portada y hojas obligatorias**

La portada del trabajo así como la primera hoja del mismo se realizarán conforme al modelo de portada indicada al final de este anexo.

### **Paginación**

Es necesario numerar todas las páginas a partir del índice, contabilizando el número de página desde la portada.

### **Tipos de letra**

Para todo el documento excepto la portada se recomienda utilizar tamaño de letra 12 con la fuente Times New Roman, Arial, Tahoma, Times o similar. La letra genérica no debe ser ni cursiva ni negrita.

Los títulos de los capítulos o epígrafes se pondrán en mayúsculas todos y en negrita los de primer nivel, debiendo estar numerados correlativamente con números arábigos.

### **Márgenes**

Se recomienda dejar unos márgenes superior e inferior de 2.5 cm y unos márgenes izquierdo y derecho de 3.0 cm.

### **Espaciado**

Se recomienda utilizar un espaciado de 1.5 entre líneas, con medio espacio más entre párrafos; no es necesario utilizar sangría al inicio de los párrafos.

### **Otras consideraciones**

El documento debe redactarse en hojas de tamaño A4. Los planos necesarios en su caso podrán ser A4, A3, A2, A1 y A0, y en la copia en papel, si la hubiera, han de estar doblados de manera normalizada a tamaño A4 y encuadernados.

Los encabezamientos y pies de página se consideran de estilo libre.

En general, se deben evitar adornos exagerados del texto que dificulten la lectura y comprensión del mismo, por ejemplo, fondos de página en color. La sobriedad debe ser la tónica general del estilo del documento.

El trabajo se podrá redactar en cualquiera de los idiomas oficiales de la Comunidad Valenciana. La utilización de cualquier otro idioma deberá ser aprobada

expresamente por la Comisión de Docencia con el visto bueno de los directores del trabajo.

## **VI.2. CONTENIDO DE TFM**

Las normas sobre estructura y contenidos de los Trabajos Fin de Máster (TFM) pretenden racionalizar y uniformizar el documento que debe elaborar el alumno. Estas normas se deben considerar **orientativas** y el objeto de las mismas es facilitar al alumno las indicaciones necesarias para el correcto desarrollo del trabajo. Es el director del trabajo el que mejor puede indicar al alumno la estructura del mismo en función del tipo y tema del mismo.

### **Estructura y contenidos del Trabajo Fin de Máster**

La memoria del TFM debería estructurarse en los siguientes apartados:

1. Introducción y objetivo del TFM presentado.
2. Datos del alumno.
3. Normativa aplicada.
4. Criterios y consideraciones seguidas.
5. Conclusión
6. Certificado Energético del Edificio

Asimismo, será necesario incluir un primer apartado, al margen de la numeración anterior, con el índice de contenidos de la memoria, en el cual se enumeren los diferentes apartados de ésta y el número de página correspondiente a cada uno de ellos.

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ELCHE

MÁSTER EN INSTALACIONES TÉRMICAS Y  
ELÉCTRICAS. EFICIENCIA ENERGÉTICAS



"NORMAS DE ESTILO DEL TRABAJO  
FIN DE MÁSTER"

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Junio -2013

AUTOR: Nombre Apellido Apellido

DIRECTOR/ES: Nombre Apellido Apellido

Nombre Apellido Apellido